

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
GWAC/REJG/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 25 Enero 2018

VISTOS :

El Memorandum N° 10 fecha 19 de Enero de 2018 del Encargado Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es una necesidad para el Municipio satisfacer una carencia indispensable que tienen los habitantes de nuestra Comuna como es, el deporte, ya que éste les proporciona grandes beneficios para su salud, tanto en adulto como niños y adolescentes

DECRETO EXENTO N° 275

- 1.- **Autorizase**, la actividad denominada **"Inter regional de Futbol"** a realizarse desde el Lunes 22 hasta el Domingo 28 de Enero de 2018 , traslado desde el Internado Cunaquito a Estadio Municipal Joaquín Muñoz García de Santa Cruz de 9:00 Hrs. a 23:00 Hrs.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /